

## Politiquerías

Burla burlando dice hoy el periodista Fernández Flores unas cuantas verdades. Cuando cayó la Dictadura, escribe. ¿no gritaron todos los ciudadanos y no repitieron todos los periódicos que «los de antes» no podían volver? Pues si ahora, amablemente, espontáneamente, por libre decisión, sin que tengamos que apelar a traumas ni a argumentaciones, «los de antes» declaran con solemnidad que se abstienen de ir a las elecciones, ¿por qué comentar esto de otra manera que con gritos de júbilo, si es lo que hemos deseado siempre, siempre, siempre? Si España no fuera un país absurdo, la renuncia de los fracasados debiera ser acogida con alborozo: colgaduras en los balcones, músicas por las calles, los ciudadanos abrazándose con lágrimas de alegría y cinco orfebres grabando en cinco planchas de plata el testimonio de gratitud del pueblo.

Nadie dirá que lo que se afirma en lo que acabamos de transcribir pertenece al reino de la fantasía. Todo es real y muy real. Opuesto el pueblo español, por temperamento, a toda forma de dictadura aceptó, sin embargo, la del general Primo de Rivera por lo que representaba de enemiga, que pareció irreducible y que por desgracia no lo fue más que de boquilla, a «lo de antes» y a «los de antes». Y cuando cayó el marqués de Estella, todo el mundo dijo lo mismo: «bueno, volvamos a la normalidad, pero entiéndase que ésta no puede ser en modo alguno las formas y los modos impuestos y padecidos hasta septiembre del 23». Lo que hay de equivocación, a nuestro juicio, en el Gobierno del general Berenguer, es que, pretendiendo el regreso a la normalidad ha favorecido la vuelta a la política y al imperio de los políticos que hicieron vivir a España en la perpetua anomalía adque trajo la dictadura.

¿Dicen ahora que se abstienen? ¿Y qué va a acontecer si ellos voluntariamente se sitúan al margen o decididamente frente a los poderes constitucionales? Lo que fueron su dirección y sus consejos, no son para olvidados; de las suyas partieron, como de las manos de Júpiter, todas las tempestades. ¿Es que van a hacer ellos la revolución? ¿Con quién? Hay, pues, que no contrariarles en sus propósitos abstencionistas: en el punto del plano inclinado en que se hallan no pueden permanecer: ese equilibrio es imposible; su propia pesantez lo romperá y, como ya he dicho, caerán indefectiblemente en el ridículo.

Miguel Peñafior.  
Madrid y febrero y 1931.

## Homenaje a los Institutos armados y suscripción en favor de la Guardia civil

	Pesetas.
Suma anterior	14.263,60
Doña Eloisa de Areizaga	5,00
Doña Rosario de Areizaga	5,00
RR. PP. Jesuitas	10,00
Don Ricardo Saenz de Santa María	5,00
Ayuntamiento de Mendoza	10,00
Total pesetas	14.298,60

Continúa abierta la suscripción en los Bancos, Cajas de Ahorros y establecimientos donde se anuncian en la capital.

## En la Audiencia El nuevo Cine-Teatro

### SEÑALAMIENTOS

Para el día 17 de febrero, a las diez, causa por lesiones, procedente del Juzgado de Instrucción de Vitoria, contra Tomás Acebal y Antonio Sáez Mendez. Defensor don Gabriel Martínez de Aragón y Carrión; procurador don Antonio Criado.

Día 20, a las diez, por atentado a agente de la autoridad, procedente de Vitoria, contra Manuel Herrero Mendoza. Defensor don Ramón de Gortázar; procurador señor Guilarte.

Día 24, a las diez y media, por tenencia ilícita de armas, procedente del Juzgado de Instrucción de Laguardia. Procesados Faustino Rubio y Félix Sagredo; defensores señores Cuerva y Sáenz de Santa María; procuradores señores Echevarría y Salazar.

Día 27, a las once, del Juzgado de Vitoria, por tentativa de robo, contra León Montoya. Defensor don Jesús M. Viana; procurador señor Santa María.

Para el mes de marzo, día 4, está señalada la causa por robo procedente del Juzgado de Vitoria, contra Jaime Coello Franco. Defensor don Carlos Cuerva y procurador señor Achaerandio.

### SENTENCIAS

El Tribunal de Derecho de esta Audiencia ha condenado a José Urriticochea Oyarzábal como autor responsable de un delito de lesiones graves sin la concurrencia de causas modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena de ocho meses de prisión, costas y 1.000 pesetas de indemnización a Pedro Sagarmínaga.

También ha dictado su fallo en la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, absolviendo a Baldomero Lacuesta del delito de malversación que se le acusaba, declarando de oficio las costas procesales y ordenando se entregue a la libre disposición de su dueño Manuel Martín García el automóvil que obra depositado en su poder por razón de este sumario.

J. L. de la L.

## Dice la Prensa Comentarios del día

### «EL DEBATE»

SINDICATOS CATOLICOS Y SINDICATOS LIBRES.—El Cardenal de Toledo, en calidad de director pontificio de la Acción Católica, ha autorizado una unión circunstanciada de los Sindicatos católicos de obreros con los Sindicatos libres.

Unánime satisfacción ha causado el documento. En el mundo obrero ante todo; porque de algún tiempo a esta parte, por libros y por católicos, se venía sintiendo la conveniencia de una constructiva acción conjunta frente a la táctica disolvente del sindicalismo revolucionario. Y nunca mejor que ahora se hallaban los ánimos dispuestos a la reciproca aproximación.

Dos hechos bien recientes lo ponen de relieve el tono cuerdo y sensato del manifiesto de la Confederación nacional de Sindicatos libres, que tan favorablemente hubimos de comentar no ha mucho, y las energicas declaraciones de independencia sanamente obrerista que a favor de la Confederación nacional de Sindicatos católicos acaba de hacer en reciente folleto el leader del sindicalismo.

### Con TRATAMIENTO ZENDEJAS curará sus reumas.

mo católico señor Madariaga. Porque aquél rectifica alguna orientación peligrosa que en los orígenes del sindicalismo libre pudo temerse. Y éstas echan por tierra las calumnias que contra la pureza de la organización obrera católica había tejido el socialismo.

Mas no sólo en el mundo obrero se ha visto con júbilo la alianza. Son muchas las personas de todos los sectores sociales que se dolían de que en las actuales «gravísimas» circunstancias no hubiera en el mundo del trabajo un frente único de elementos de orden.

Propicio es además, por otras circunstancias, el momento en que la unión llega. Porque a nadie se oculta el desconcierto y la escisión que reinaban en las filas obreras del socialismo.

### «LA EPOCA»

LA ABSTENCION SOCIALISTA.—Obsérvese que al organizarse la Asamblea Nacional, los socialistas dejaron de concurrir a ella, no por ser Asamblea, sino por no dejar a sus organizaciones que votaran de modo directo los representantes. ¿Cómo se compadeció aquella actitud con la de ahora?

El momento de la abstención no puede ser más inoportuno. Al parlamento irá el examen y depuración de la Dictadura; irá, como ha dicho el presidente del Consejo, la revisión de toda la obra social de la misma, en que han actuado los propios socialistas; irán problemas nacionales de importancia suma y que afectan a la organización económico-financiera, como son el de la moneda, el del presupuesto, ferrocarriles y comunicaciones marítimas, petroléas, etc. ¿No es absurdo que sea ahora cuando se decreta la abstención?

No han percibido bien los directores del socialismo el daño que se han hecho. Para la revolución serían desbordados; para la evolución se declararían incapaces. ¿No se ve muy hateguño su porvenir!

### «LA NACION»

LA ABSTENCION EN ESTOS MOMENTOS ES UNA ACTITUD DE FRANCA REBELDIA FRENTE A LA LEY.—La abstención ahora es un acto subversivo; tanto que ni siquiera ha tenido la discreción de darle explicaciones. No se fundamenta en ningún reparo. Es, sencillamente, el designio de impedir que haya elecciones. Ni más ni menos, ni menos ni más.

Y, eso ya merece atención, porque España no puede estar a merced de los elementos levantisca, ni de los que dan la cara, ni de los que se embozan. Si el propósito es que no se pueda normalizar la vida española, los ciudadanos han de hacerle con resolución, y el Gobierno también.

El único camino para el triunfo de los ideales políticos es la legalidad, representada ahora por el llamamiento al país, para que decida. Si se piensa en buscar aquel triunfo por procedimientos perturbadores, aun a sabiendas de que no ha de lograrse, el Poder público no lo consentirá. Cuantos medios se empleen para contrarrestar esa actuación insensata, que se pretende hacer crónica, serán aceptables.

¿Abstención? Bueno. Allá los abstencionistas, que hasta hace unos días no encontraban más fórmula que la de unas elecciones. Pero perturbación, de ninguna manera. La energía con que se aplaste el primer brote será saludable y constituirá la más sólida garantía de las libertades que en estos momentos se otorgan a los ciudadanos para que expresen su opinión en las urnas.

## Crónica de Sociedad

### LOS QUE VIAJAN

Regresó de Madrid don Alejandro Mendizábal, Ingeniero Director del Ferrocarril Vitoria-Estella.

—Del mismo punto don Hilario Dorao.

—A Oviedo los señores de Alonso (don Juan).

—A Gijón don Antonio Espinosa.

—A Vigo don Luis Espinosa.

—De Valladolid don Antonio Llano.

—A Segovia don José Segarra.

—A Londres el Ingeniero de Caminos don Joaquín Oquién.

—Procedentes de París y de paso para Madrid la marquesa de Vistabella y la señorita de Barrios.

—De Madrid don Marcelo Lorente.

—De Zaragoza regresó nuestro querido amigo don José María Bobes.

—A Pamplona el R. P. Ereño, S. J.

—A Salamanca don Ricardo Malagón.

—Ha salido para París el distinguido periodista don Fernando Ortiz Echague.

### NATALICIOS

En Los Arcos (Navarra), ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora de don José María Fernández de Piñero.

—También ha dado a luz en Bilbao una preciosa niña, la marquesa de Villagodio, nacida Teresa Arceche Olavarrí.

### GOBIERNO CIVIL

Visitaron al señor Lorduy el presidente de la Asociación de la Prensa, señor Dorao; una comisión del Ayuntamiento de Foronda; el Pleno del Ayuntamiento de Orbiño, que nombró alcalde creyendo interpretar el sentido de las últimas disposiciones del Gobierno.

### TRATAMIENTO ZENDEJAS es el mejor depurativo de la sangre.

El señor Lorduy les hizo ver que no podían hacer tal cosa y han quedado los mismos alcaldes y tenientes que anteriormente.

También estuvieron a saludar al señor Gobernador los doctores don Lorenzo Arechavaleta y don Ramiro Gutiérrez.

Los empresarios de los teatros estuvieron a entregar el billeteaje para que el Gobernador lo reparta entre los niños de las escuelas públicas para una función que se dará el domingo a las once de la mañana en el Ideal Cinema, con objeto de que los niños conozcan el cine sonoro.

El gobernador repartirá las entradas, dando al alcalde las correspondientes a las escuelas municipales. Para las demás escuelas se entenderá con los inspectores de primera enseñanza.

### DIPUTACION

El presidente, señor Abreu, recibió hoy muchas visitas. Entre otras estuvo una comisión del Ayuntamiento de Berantevilla, para tratar de asuntos forestales, otra del Ayuntamiento de Foronda en cuestiones locales referentes a dicho pueblo, y una del Sr. San Millán, para conversar sobre asuntos tributarios.

### AYUNTAMIENTO

Estuvo en el Ayuntamiento con el señor Alcalde, don Genaro Bajo, entregándole un oficio haciendo constar su gratitud al Ayuntamiento por haber acordado dar el nombre del padre del visitante al Grupo escolar de la calle de las Escuelas, testimoniando al propio tiempo su afecto y reconocimiento personales por tal honor.

### GOBIERNO MILITAR

#### SERVICIO PARA MAÑANA

Parada: Guipúzcoa. Jefe de día: Teniente coronel de Cuenca don José Marina.

Imaginería: Otro de Guipúzcoa, don Cándido Fernández.

Visita de Hospital: Capitán de Guipúzcoa, don Emilio González.

Imaginería: Otro de Cuenca, don Alejandro Moreno.

Vigilancia: primera zona, Alfonso XIII; segunda, Cuenca; tercera, Guipúzcoa; 4.ª y Estación, Montaña.

### ONOMASTICA

Se está poniendo la Plaza que ya no arde; es que quema; pero poco importa eso si hay Chocolate de EZQUERRA.

## El mercado de hoy

Eso de que «en febrero busca la sombra el perro», es un mito; al menos en este año de gracia de 1931, portador hasta ahora de males sin cuento, incluyendo entre ellos las elecciones y el tiempo infernal que nos proporciona el febrerillo loco.

¿Quién había de venir con los caminos intrasitables, las montañas coronadas de nieve y un cefirillo que hiela hasta las palabras?

Así que en la Plaza de Alfonso XIII no había un alma; muy pocas patatas, a 28 céntimos el kilo de las rojas y a 35 el de las blancas. ¿Y aún dicen que van a subir!

Cierto que los pocos aldeanos que vinieron creyendo que las condiciones del día harían subir los precios de las mercancías, se llevaron petardos. A la una aún había cargas de cebada y avena, muertas de risa, sin que nadie les hiciera caso. Por las trazas, había falta de vendedores, pero no sobraban los compradores.

En la Plaza de Abastos había besugo a 3,50 y 4 pesetas kilo; chipirones a 7 y 8; dorada a 1,50; pescadilla a 3,50; angulas a 7 y 7,50.

Pollos hubo pocos y al precio de otros días; huevos, bastantes y en baja, a 3 y 3,25 pesetas la docena.

Mie a 2 pesetas kilo; cebollas a 2,25 docena. De verdura, muy poca.

## SUSCRIPCION

abierta a favor de los perjudicados de esta provincia por las tormentas del año 1930

	Pesetas
Suma anterior	78.886,30
Del Ayuntamiento de Foronda	96,25
Don Domingo Mz. de Cestafe	20,00
Suma y sigue	79.002,55

†  
Sexto aniversario de la señora  
**D.ª Juana de Velasco y Viguri**  
Que falleció en Vitoria el día 6 de febrero de 1925  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.  
E. P. D.  
Sus hijos doña María y doña Natividad; hijos políticos señor Barón de Sangarrén y don Francisco D. de Arcaya; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,  
AL RECORDAR A USTED TAN TRISTE FECHA LE RUEGAN LA TENGA PRESENTE EN SUS ORACIONES.  
Todas las misas que se celebren mañana, viernes, día 6, en las cuatro Parroquias, Residencia de Padres Jesuitas, Conventos de San Antonio y de Padres Carmelitas serán aplicadas en sufragio de su alma.  
Vitoria, 5 de febrero de 1931.  
El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, ha concedido indulgencias en la forma de costumbre.

DESDE BERLIN

Correos rápidos con América

La importancia de los transportes postales germano-americanos se manifiesta en la cantidad de la correspondencia que circula. Más de la mitad del comercio mundial se verifica a través del Atlántico; las cartas que transportan a Norteamérica barcos alemanes diariamente pesan 3.600 kilogramos; las que van dirigidas a la Argentina y al Brasil suman unos 900 kilogramos diarios. La administración postal alemana ha procurado siempre aprovechar en lo posible todas las innovaciones asequibles para hacer más rápido el transporte de la correspondencia. Para aprovechar los días que se emplean en la navegación en beneficio del tráfico existen desde 1891 en los barcos de la ruta de Norteamérica y en los nuevos barcos rápidos oficinas postales marítimas cuya misión consiste en clasificar la correspondencia, tanto a la ida como a la vuelta preparando la distribución más rápida posible en el continente. Estas oficinas están dotadas hoy de personal mitad alemán y mitad norteamericano. La labor de las oficinas postales marítimas es muy importante: en los buques del Norddeutscher Lloyd, de la Hamburg-Amerika Linie y de la United States Lines en ruta para Nueva York se transportaron en el pasado año 155.568 sacos de correspondencia y en ruta para Alemania 347.585. De este servicio resultan beneficiados en Europa, además de Alemania, casi todos los demás Estados, y en América los Estados Unidos de la América Norte, Canadá, México, América Central, Haití, la República Dominicana, Cuba, Puerto Rico, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

ganizado rutas aéreas de Colonia a Cherburgo en las cuales se transporta por aeroplano el correo a los barcos un día después de su partida. En los vapores Europa y Bremen, se adelanta la expedición del correo lo más lejos posible de la costa norteamericana empleando un avión de catapulta especial. La correspondencia que se expide usando el servicio posterior del alcance y los aviones de catapulta llega a su destino con tres o cuatro días de antelación a la correspondencia ordinaria. Para el transporte por medio de los aviones de catapulta se admiten solo hasta ahora cartas ordinarias, sin certificar, mientras que en el servicio posterior de alcance se admiten también certificados.

En el continente americano puede ser transportada la correspondencia por vía aérea.

Los Buzones de la Buena Prensa

A la entrada de las iglesias más concurridas de nuestra ciudad existen unos buzones destinados a recoger todos aquellos periódicos, revistas y demás publicaciones escogidas de la Buena Prensa, que luego son entregadas en los diversos centros de beneficencia para solaz y cultura de los acogidos en los mismos.

Pues bien; se observa desde hace unos meses al recoger la Prensa depositada en los buzones, que o es muy escasa o falta por completo, debido, sin duda, a que no para mientes el público en la finalidad que se persigue. Se recuerda, por lo tanto, a todas aquellas personas, y son la inmensa mayoría, que en Vitoria reciben prensa católica, la depositen, una vez leída y cuando no les sirva para nada, en los mencionados buzones y con ello harán una obra muy grande de caridad.

Estos servicios son preparatorios del tráfico interoceánico, que se organizará en cuanto existan las bases técnicas necesarias.

Gran Tintorería «La Vizcaína»

Es hoy la preferida del público vitoriano.

Cumple cuanto ofrece entregando sus trabajos confeccionados con el mayor esmero y rapidez y ejecuta todo lo referente al ramo de limpieza y teñido de prendas, en inmejorables condiciones de precio.

COLORES A LA MUESTRA:

Abundante y escogida colección de matices de última moda.

Limpieza en seco, garantizada.

ARTICULOS DE PROPAGANDA:

Limpieza en seco y planchado a nuevo de traje de caballero, 5 pesetas.

Despacho: PLAZA DEL GRAL. LOMA, 4.— Teléfono 133.

Garage «La Unión»

FUEROS, 11

Depósito de cubiertas y cámaras «GOODYEAR» y «FIRESTONE».

Stock de aceites «VACUUM» y del tipo monopolio.

Baterías «WILLARD» y «U S B» y «EXIDE».

Faros «MARCHAL» y «BOSCH».

Bujías «CHAMPION» y demás accesorios para todas las marcas de automóviles.

dencia con las líneas del correo aéreo de los Estados Unidos o con las líneas de Colombia o del Perú. La administración de correos norteamericana retransmite la correspondencia a Canadá, Cuba, a los territorios de la costa del Pacífico, vía San Francisco (Hawái, islas Fidji, etc.) y a varias Repúblicas del Centro y Sur de América. La rapidez de estos transportes permite economizar en el trayecto Hamburgo-Bogotá quince días, de Hamburgo a Iquitos 17 días, mientras que la duración máxima del transporte suele ser de 19 o 25 días respectivamente.

Este servicio rápido de correos beneficia también a la correspondencia de América a Europa. Los aviones de catapulta se lanzan lo más al Oeste posible de la costa inglesa hacia el puerto de Southampton y allí enlazan con el servicio cotidiano nocturno de la administración de correos de Alemania-Londres-Colonia-Berlin.

En cuanto al servicio de correos entre Alemania y Sudamérica se organizó en el último verano a iniciativa de la administración alemana del ramo con cooperación de las administraciones extranjeras y de las sociedades de aviación, un ensayo a fin de que puedan aprovecharse las ventajas de la colaboración del correo marítimo con las del aéreo. Para que los barcos que se dirijan a Sudamérica puedan llevar correo de alcance después de haber abandonado el continente europeo, se ha instalado un servicio especial por medio de aeroplanos de la línea regular Stuttgart-Barcelona con empalme para Cádiz y Las Palmas. También se transmitirá el correo aéreo por medio de hidroplanos del Sindicato Cónдор a los barcos-correo europeos que se dirijan a Europa, entregándola en la isla de Fernando Noronha. En Las Palmas tomaban el correo los aeroplanos, economizando así unos diez días.

Estos servicios son preparatorios del tráfico interoceánico, que se organizará en cuanto existan las bases técnicas necesarias.

A. Braun.

Berlín, febrero de 1931.

Géneros de punto

Calcetines de hombre de todas clases, en fantasía, en seda 65 céntimos el par y en algodón 35 céntimos.

Medias y calcetines de niño desde 10 céntimos el par.

Medias de seda natural 5 pesetas, artificial 50 céntimos.

Medias con espiga seda Benberg, su valor en toda España 5 ptas., esta casa las vende a 2 95 ptas. Por no fabricar los suficientes para atender a la numerosa clientela, solo vendemos un par a cada persona.

Vendemos a estos precios por tener fabricación propia, y garantizamos los géneros que son sin taras y de buen resultado.

No confundir la casa y fijarse bien. El mejor surtido en medias y calcetines de todas clases.

Tiene usted el deber de no malgastar su dinero.

Los Catalanes

GENERAL ALAVA, 2.—VITORIA

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

Militares Notas financieras

APTITUD PARA EL ASCENSO

Se declara apto para el ascenso cuando por antigüedad le correspondía, al teniente coronel del regimiento de Cuenca don Luis de la Viña González.

CONCURSOS

Se anuncia a concurso una plaza de comandante de Ingenieros, vacante en el Ministerio del Ejército.

—Se anuncia nuevamente a concurso por haber quedado desierto, la plaza de Secretario permanente de causas de la plaza de Vitoria, correspondiente a capitán de Infantería.

DESTINOS

Artillería. — Sargentos al Regimiento Artillería Montaña 2. — Benigno Peláez Pedroso; Emilio Moreno Sola; Nicolás Elayo Irujo; Pascual Gómez Pisa; Rafael del Moral Prados.

Maestros de trompetas. — Don Hermenegildo Silos Cerezo, del Regimiento Montaña 2, a la Comandancia de Larache.

Don Cristóbal Priego Gómez del Regimiento Montaña 2, como supernumerario al mismo de plantilla.

BOLSA DE MADRID

(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Table with financial data for Madrid stock exchange, including Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

BOLSA DE BILBAO

(Facilitada por el Banco de Bilbao, Sucursal en Vitoria)

Table with financial data for Bilbao stock exchange, including Acciones Banco de Bilbao, Id. Banco de Vizcaya, etc.

BOLSA DE BARCELONA

facilitadas por el BANCO DE VITORIA

Table with financial data for Barcelona stock exchange, including Nortes, Alicante, Chade, etc.

La moneda

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Table with exchange rates for Francos, Libras, and Dolares.

(Facilitada por el Banco de Vitoria)

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad JABON



Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEPSIS perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION.

Probad, y os convenceréis. Pedido en todos los Ultramarinos. Fabricado por FELIX LASCARAY — Vitoria —

Aprovéchese usted

Reloj de pared con hermosa caja de nogal, 15 días de cuerda, horas y medias, por 55 pesetas, completamente garantizado; gran surtido en carrillones Westminster y Ave-María de Lourdes; se han recibido las últimas novedades en relojes de pulsera para señora y caballero, pendientes y sortijas con precios reducidos. Relojes Longines, Zenith, Omega, Cy-ma, etc. Despertadores, Medallas de todas las clases en todas las imágenes, Taller de reparaciones. Todo con un año de garantía. Visiten esta casa.

J. LUIS DE ABAITUA

Postas, 28 (Frente a Correos)

La Compañía de Maderas

BILBAO

Maderas de pino Norte, teak, fraxinus, gallego, satén y roble, por vagones completos y por expediciones sueltas. Solicitense precios.

Tintorería de Villanueva

(Fundada en Vitoria, año 1820. Hoy una de las principales del Norte de España)

Temporada de invierno. Rebaja de precios

Limpia a seco, en el día, un traje de caballero, CINCO PESETAS. Tinte a diario, en todos colores, y, a la muestra, sobre demanda. Negro para lutos, por nuevo procedimiento, EN CINCO HORAS

GACETILLAS

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: un varón. Defunciones: Eufrosia García e Iturralde, 75 años, viuda, Cuchillería, 35, 1.º

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor GUINEA, Postas, 6, y la del señor PUENTE, San Francisco, 2.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

La Luna mira a la Tierra

Envidiosa, de contado. Porque ella no tiene el vino «San Roque Jerez Quinado» Y está pálida, ojerosa. Con semblante contristado.

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Propietario: Tejada y C.ª (Sucesor).—ARETA (Alava).

SERVICIO METEOROLOGICO.

—Los partes del observatorio del Instituto, acusan: A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 722,3. Termómetro seco del psicrómetro, 1,8.

F. Barrau

GARGANTA, NARIZ Y OIDO

DATO, 34, 2.º

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6

Gran Garage Universal

El mejor montado y más antiguo de Vitoria.

Taller de reparaciones para camiones y automóviles de turismo.

Depósito de neumáticos Michelin, Dunlop, Goodyear, Firestone, Goodrich, Englebert, U. S. Royal y Pirelli.

Batería Willard, Exide, Dinin, & Reparación de las mismas.

Stock de Magnetos Bochs y Delco-Remy.

Carburadores Zenith. Bujías Bochs, K. L. G., Champión, A. C. Maserati, & C.

Faros Marchal y toda clase de accesorios y piezas para automóviles.

Precios económicos. No comprar sin consultar esta casa.

Larramendi, Pipaño y Alberdi

Dato, 22 y Ortiz de Zárate, 1

Muebles a plazas.-O. de Zárate, 3

Temporada de invierno. Rebaja de precios

Limpia a seco, en el día, un traje de caballero, CINCO PESETAS. Tinte a diario, en todos colores, y, a la muestra, sobre demanda. Negro para lutos, por nuevo procedimiento, EN CINCO HORAS

AUXILIARES DE ADUANAS

Próxima convocatoria. Se admiten señoritas. Título de Bachiller elemental o similar. Edición oficial del Programa. Circular con detalles, gratis.

CONTESTACIONES REUS

redactadas por los señores Mi-quel, Valverde, Dopórt, Colorado y otros. Suscripción a la obra completa, 25 pesetas.

PREPARACION en clases y por correspondencia a cargo de funcionarios del Cuerpo. 35 pesetas mes.

Informes gratuitos de todas las oposiciones. Programas oficiales. Contestaciones, presentación de documentos, internado, etc., en la

Academia «Editorial REUS»

CLASES: PRECIADOS, 1.

LIBROS: PRECIADOS, 6.

Apartado. 12.250.—MADRID

“NORA”

El receptor de radio de cuatro lámparas más económico, práctico y elegante

Principales características

- Altavoz y receptor en el mismo aparato. Audición perfecta con o sin antena. Adaptador gramofónico. Adaptador para un segundo altavoz. Ondas, larga y corta. Audición clara y potente. Consumo insignificante. Reducido volumen.

Máximas ventajas

Precios muy económicos

Demostraciones y sin compromiso y venta

Dato, 57 Saracho y López VITORIA

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, «LA VASCONGADA», (don Angel Galindo). Vitoria.

ANTRACITAS URRUTIA LAS MEJORES CALIDADES. LAS MAS SOLICITADAS. SON LAS QUE SE COTIZAN MAS CARAS Y LAS QUE RESULTAN MAS BARATAS. (PROBARLAS ES ADOPTARLAS) MILES DE REFERENCIAS LO PROCLAMAN.

# La rivalidad franco-italiana y el punto de vista español

(CONTINUACION)

En cuanto a Italia, es evidente que procuraría entorpecer por todos los medios las comunicaciones de su rival; pero sus puertos están un tanto alejados de la ruta que habían de seguir los transportes franceses.

Vemos pues, que Italia también necesita puntos de apoyo en el Mediterráneo occidental, que sirvan de refugio a sus submarinos y demás pequeñas unidades.

Lo probable es que ninguno de los dos supuestos beligerantes tratase de utilizar nuestras bases navales mediterráneas, ante el temor de sumarse un enemigo más. Pero la necesidad que es la suprema razón, suele exigir resoluciones extremas, sobre todo, si con ellas puede lograrse un éxito decisivo, y en este caso, puede admitirse que una de las partes contendientes, o las dos, se decidiesen a ponerlo en práctica, sin que bastasen a impedirlo razones, usos, ni leyes. Solo una preparación militar y naval intensa y realizada con previsora antelación bastaría para impedir el golpe de mano.

Ya queda indicado que nuestra actitud ante un conflicto como el que comentamos ha de ser de absoluta neutralidad, salvo el caso excepcional del que antes se hace mención, pues nuestros intereses que se hallan vinculados en lo que pudiéramos llamar «el problema del Estrecho», solo afectan a las plazas de Gibraltar y Tánger, cuyo problema algún día será puesto sobre el tapete internacional, pero que en la contienda franco-italiana quedará al margen de toda discusión, y no serán de temer salpicaduras de ningún género.

Y puestos ya en el terreno de las conjeturas, conviene examinar las derivaciones que el conflicto puede tener en relación con las posibles ayudas que puedan recibir los beligerantes de las potencias que por circunstancias diversas se sumen a determinado bando constituyendo alianzas o pactos.

Todas las informaciones coinciden en asegurar en que, alrededor de las naciones rivales, se agruparán otras que ya en el momento actual, y sin reserva alguna, se dan a la publicidad, indicándose en el bando que han de combatir según los móviles que han de empujarles a la lucha.

Estos dos grupos están constituidos por el de los descontentos o más gráficamente, por el de los proletarios, y a él pertenecerán Italia, Alemania, Rusia, Austria, Hungría, Bulgaria, Grecia y Turquía; es decir por todos aquellos Estados que de resultados de la guerra europea, no llenaron sus aspiraciones como pueblos vencedores, o bien fueron vencidos sufriendo por consecuencia las consecuencias de su desgracia.

El bando de los afortunados en el estado actual de cosas, estará

formado por Francia, Bélgica, Checoslovaquia, Yugoslavia, Rumania y Polonia. Entre tanto, Inglaterra permanecerá neutral, o en caso contrario, a qué lado se inclinará? Difícil es predecirlo, pero según ciertas informaciones, caerá del lado de los proletarios. ¿Razones? Dejemos a la Historia que conteste por nosotros; y ella nos dice, que cuando en el Continente europeo por azares de los acontecimientos una nación se erige o pretende arrogarse el papel de director de escena, la Gran Bretaña ha procurado desbaratar esa supremacía que puede constituir un peligro para la integridad de su territorio. Recuérdese la pugna entablada entre Isabel de Inglaterra y Felipe II, que terminó con nuestro poder naval al ser aniquilada la Invencible y punto de partida a su vez, del eclipse de España como gran potencia. No se olvide tampoco la guerra sin cuartel entre aquella nación y el primer Imperio francés que terminó en Waterloo confinando a Napoleón Bonaparte en la isla de Santa Elena.

Y por último, ¿será necesario recordar el antagonismo existente entre Inglaterra y Alemania debido a la competencia industrial, comercial y naval y que determinó la entrada de la primera en la Gran Guerra? Pues si ahora examinamos con detención el actual panorama europeo, no dejaremos de reconocer que la única potencia que puede inspirar recelo e inquietud a la orgullosa Albión es Francia, nación rica, llena de prestigio, armada como nunca y rodeada de potencias amigas dóciles a su mandato.

En cuanto al grupo proletario, ciertos indicios recogidos por la Prensa diaria, nos van a dar la clave de su fundamento y constitución. Solo hemos de consignar algunos comentarios referentes a Alemania y Rusia con respecto a Italia, pues los demás países que han de engrosar en el bando de los proletarios, dado su poco relieve, poco o nada alterarán la situación general.

Pedro Campanaga. (Terminará).



## DISCOS ELECTRICOS

### RECIENTES IMPRESIONES

- «Un plato a la americana»
- «El desfile del amor»
- «Trafalgar»
- «La canción del día».

Almacenes MENDIA, Casa fundada en 1856.

Asisten los señores Guilarte, Guervara, Manso, Corta y Aberásturi y preside el Alcalde.

### Aclaraciones al acta

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 28 de enero último.

El señor Guilarte hace algunas observaciones al acta. En primer lugar que deseaba que las nóminas de todos los empleados viniesen a sesión y que aunque las de enero no iba a pedir las de aquel momento, pues hubiera retrasado el cobro, sin embargo quiere que se lleven a la próxima sesión y las de los demás meses, en la última sesión del mes.

En cuanto al acuerdo de pago de subvención al Deportivo Alavés, más antes que había de pagar éste algunos atrasos por diversos conceptos, sólo se refirió al de la contribución directa.

En cuanto a la condonación por dos años de la contribución a los pueblos de Gamarra y Betoño, sólo se refirió a la del Ayuntamiento, puesto que en lo correspondiente a la Diputación, no tenía ni podía decir nada.

También se aclaró el deseo de que el Oficial Letrado señalase de un modo general los casos en que en licencias de propietarios e inquilinos puede intervenir el Ayuntamiento.

Con estas aclaraciones quedó aprobada el acta.

### Asuntos de trámite

- Estado de Caja. 381.123,38 pesetas.
- Relación del producto de los arbitrios. 42.659,08 pesetas.
- Distribución de fondos para el corriente mes. 56.651,40 pesetas.
- Extractos de las sesiones celebradas por la Corporación durante el mes de enero último. Aprobados.
- Nóminas, cuentas y libranzas. Aprobadas.
- Informe del señor Oficial Letrado, en el escrito de don Quirino Pérez, guardia municipal diurno, solicitando la excedencia. Como se pide, continuando en el Escalafón.
- Informe de la Comisión de Arbitrios en el escrito de la Junta Vecinal de Elorriaga, solicitando la cantidad que le corresponde por el impuesto sobre la gasolina. Se le conceden 588 pesetas.
- Informe de la Comisión de Arbitrios en el escrito de la Junta Vecinal de Armentia, solicitando la cantidad que le corresponde por el impuesto sobre la gasolina. Les corresponde 1035 pesetas.
- Informe del señor Oficial Letrado, en el escrito de doña Catalina Beltrán, reclamando contra la liquidación de plus-valía de la casa número 12 de la calle de la Herrería. Se desestima.
- Informe del señor Oficial Letrado, en el escrito de doña Catalina Beltrán, reclamando contra la liquidación de plus-valía de la casa número 10 de la calle de la Herrería. Se desestima.
- Comunicación de la Dirección General de Administración, incluyendo en el escalafón del Cuerpo de

# AYER EN EL AYUNTAMIENTO REUNION DE LA PERMANENTE

Depositorios de fondos de la Administración local, a don Millán Aramburu y Elorza.

—Escrito del guardia municipal nocturno, don Francisco Ortiz de Mendivil, solicitando cinco días de licencia.

Como se pide. —Informe del señor Procurador Síndico en las proposiciones presentadas para la ejecución de obras de alcantarillado en diferentes calles de la población.

Queda ocho días sobre la mesa a petición del señor Corta.

—Escrito de don Enrique Blanqué, titular, solicitando un año de licencia.

Como se pide en las condiciones reglamentarias.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Robustiano Jausoro, solicitando el arreglo de las escaleras del Cantón de la Soledad.

Se tendrá en cuenta para proceder al arreglo de las mismas.

### Todo, como se pide

—Informe del señor Oficial Letrado en el escrito de don Enrique Arias y Busto, solicitando la excedencia en su cargo de guardia municipal diurno.

Como se pide. —Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Germán Martínez de Ezquercocha, solicitando la devolución de la fianza de 100 pesetas que depositó para responder del suministro de paja.

Como se pide. —Dictamen de la Comisión de Fomento en la liquidación de las obras ejecutadas en el edificio del Tribunal para Niños.

Se abonarán 12.285,14 pesetas.

—Moción de la Comisión de Arbitrios, proponiendo se establezca el mismo régimen para la cobranza del impuesto sobre la cerveza a la Sociedad Anónima Cervezas Knorr, doña Isabel Elorza y don Teodoro González de Zárata.

Como se pide, autorizando el encabezamiento con arreglo a lo que se pagó el año pasado y teniendo en cuenta el movimiento de consumo en esas fábricas para alterar si fuera necesario, el pacto en años sucesivos, si se considerara conveniente el encabezamiento.

### No ha lugar

—Informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, en el escrito de los Veterinarios señores Berricano y Alonso, solicitando se les abone el sueldo que dejó de percibir, durante su excedencia, el señor Pardos, por haberle suplido en sus trabajos.

No ha lugar, desestimando por haberse ya liquidado el presupuesto.

—Dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, en el escrito de los Veterinarios señores Berricano y Alonso, solicitando se les abone el sueldo que dejó de percibir, durante su excedencia, el señor Pardos, por haberle suplido en sus trabajos.

No ha lugar, desestimando por haberse ya liquidado el presupuesto.

—Dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, en el escrito de los Veterinarios señores Berricano y Alonso, solicitando se les abone el sueldo que dejó de percibir, durante su excedencia, el señor Pardos, por haberle suplido en sus trabajos.

No ha lugar, desestimando por haberse ya liquidado el presupuesto.

—Dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, en el escrito de los Veterinarios señores Berricano y Alonso, solicitando se les abone el sueldo que dejó de percibir, durante su excedencia, el señor Pardos, por haberle suplido en sus trabajos.

No ha lugar, desestimando por haberse ya liquidado el presupuesto.

—Dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, en el escrito de los Veterinarios señores Berricano y Alonso, solicitando se les abone el sueldo que dejó de percibir, durante su excedencia, el señor Pardos, por haberle suplido en sus trabajos.

No ha lugar, desestimando por haberse ya liquidado el presupuesto.

—Dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, en el escrito de los Veterinarios señores Berricano y Alonso, solicitando se les abone el sueldo que dejó de percibir, durante su excedencia, el señor Pardos, por haberle suplido en sus trabajos.

No ha lugar, desestimando por haberse ya liquidado el presupuesto.

—Dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, en el escrito de los Veterinarios señores Berricano y Alonso, solicitando se les abone el sueldo que dejó de percibir, durante su excedencia, el señor Pardos, por haberle suplido en sus trabajos.

No ha lugar, desestimando por haberse ya liquidado el presupuesto.

—Dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, en el escrito de los Veterinarios señores Berricano y Alonso, solicitando se les abone el sueldo que dejó de percibir, durante su excedencia, el señor Pardos, por haberle suplido en sus trabajos.

No ha lugar, desestimando por haberse ya liquidado el presupuesto.

—Dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, en el escrito de los Veterinarios señores Berricano y Alonso, solicitando se les abone el sueldo que dejó de percibir, durante su excedencia, el señor Pardos, por haberle suplido en sus trabajos.

No ha lugar, desestimando por haberse ya liquidado el presupuesto.

—Dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, en el escrito de los Veterinarios señores Berricano y Alonso, solicitando se les abone el sueldo que dejó de percibir, durante su excedencia, el señor Pardos, por haberle suplido en sus trabajos.

No ha lugar, desestimando por haberse ya liquidado el presupuesto.

—Dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, en el escrito de los Veterinarios señores Berricano y Alonso, solicitando se les abone el sueldo que dejó de percibir, durante su excedencia, el señor Pardos, por haberle suplido en sus trabajos.

No ha lugar, desestimando por haberse ya liquidado el presupuesto.

—Dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, en el escrito de los Veterinarios señores Berricano y Alonso, solicitando se les abone el sueldo que dejó de percibir, durante su excedencia, el señor Pardos, por haberle suplido en sus trabajos.

No ha lugar, desestimando por haberse ya liquidado el presupuesto.

—Dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, en el escrito de los Veterinarios señores Berricano y Alonso, solicitando se les abone el sueldo que dejó de percibir, durante su excedencia, el señor Pardos, por haberle suplido en sus trabajos.

No ha lugar, desestimando por haberse ya liquidado el presupuesto.

pre que en la receta venga el nombre del paciente y el número que tiene la tarjeta de la Beneficencia municipal.

### Ascensos

—Moción de la Comisión de Arbitrios proponiendo se cubran por ascenso tres vacantes en el Cuerpo de Arbitrios.

Asciende a recaudador don Castor Salcedo y a vigilantes de primera don Pedro Herrero, don Victor Lasaga y don Luis Acorta, por este orden.

### Para estudio

—Comunicación de la Junta Provincial de Sanidad, proponiendo la forma en que han de prestar servicio el Laboratorio Químico Municipal y el Instituto Provincial de Higiene. Que pase a Beneficencia y Hacienda.

—Dictamen de la Comisión de Arbitrios en las instancias presentadas solicitando la revisión del escalafón del Cuerpo de Arbitrios.

El señor Aberásturi da algunas explicaciones sobre el contenido de la instancia y del informe, diciendo éste que como no reclamaron los que se creen perjudicados, ya se han crea-

**Julia Fernández**  
CAMISERA  
POSTAS, 29, 3.º

do derechos en otros, y el volver a lo primero, originaría nuevos pleitos, por lo que debe desecharse la petición.

El señor Alcalde desea que para estudiar el asunto quede ocho días sobre la mesa.

El señor Guilarte da nuevas explicaciones, y aunque el informe legalmente, no puede ser en otro sentido, cree que habrá que aceptar la moción.

Queda ocho días para estudio.

### FUERA DEL ORDEN

Fuera del Orden se lee un escrito solicitando autorización para cambiar la caldera de la calefacción de una parte de las oficinas, que ya está muy destruida, por otra que ofrecen los señores Aragón y Santamaría, en 350 pesetas. Se aprueba y se acuerda la urgencia.

El señor Corta pide que como los empleados de la Brigada Sanitaria van a comenzar la desinfección de cuartos en los pueblos y alguno de ellos tiene derecho a calzado por ser barrendero del Ayuntamiento, vea si puede concederse el mismo calzado a dos de aquellos empleados.

Se concede lo pedido y acto seguido se levanta la sesión.

### Chanclos «Madame X»

goma flexible, en varios colores, evita la humedad. Elegante, cómodo, práctico, económico.

Precio: 6 pesetas par.

De venta en los Establecimientos de

FRANCISCO ELCID, Dato, 2, y TIBURCIO DIAZ DE CORCUELA, Independencia, 2.

XVI

# La Encíclica sobre el matrimonio cristiano

Versión íntegra y directa del texto latino publicado por «L'Osservatore Romano»

## EL SALARIO FAMILIAR

Y en primer lugar, es preciso procurar con todo ahínco lo que ya nuestro sapientísimo predecesor León XIII (92), había decretado, a saber: «que en la sociedad civil se establezca el equilibrio económico y social de tal manera que todos los padres de familia puedan merecer y obtener lo necesario para sí, para su esposa y para sus hijos, según su posición y el lugar donde residen, porque el operario es digno de su jornal (93), y negarle éste o dársele menor de lo que es equitativo, es hacer grave injusticia y se pone entre los mayores pecados (94) en la Sagrada Escritura, pues no es lícito establecer jornales tan bajos, que en las actuales circunstancias, no sean suficientes para mantener una familia.

Sin embargo, hay que procurar

(92) Litt. Encycl. Rerum Novarum, 15 maii 1891.

(93) Luc., X, 7.

(94) Cfr. Deut., XXIV, 14, 15.

que los mismos cónyuges, y éstos mucho antes de que contrajeran matrimonio, se preocupen en prevenir o disminuir, por lo menos, las futuras incomodidades y necesidades de la vida; y que sean instruidos por personas peritas acerca del modo cómo puedan hacerlo eficaz y honestamente a la vez; y además es preciso hacer de modo, si ellos no se bastan a sí mismos, que sean socorridos por las sociedades de sus semejantes, tanto privadas como públicas (95).

Pero cuanto de este modo no se puede atender a la familia, sobre todo si es numerosa y poco pudiente, el amor cristiano del prójimo requiere en absoluto que la caridad cristiana compense lo que falta a los indigentes; que los ricos, sobre todo, socorran a los pobres y no los gasten en vanidades los que tienen bienes superfluos, o los malgasten de cualquier manera, sino que los dediquen a sostener la vida y la salud de aquellos que carecen aun de las cosas necesarias.

El que da a Cristo en los pobres, recibirá del Señor, cuando venga a juzgar al siglo, ubérrima recompensa; el que hiciere lo contrario, recibirá su castigo (96). Pues no en vano nos advierte el

(95) Cfr. Leo XIII, Litt. Encycl. Rerum Novarum, 15 maii 1891.

(96) Matth., XXV, 34 seqq.

Apóstol: «Si uno tiene riquezas de este mundo y ve que su hermano está en necesidad y aparta de él sus entrañas, ¿de qué manera la caridad de Dios permanece en él? (97).

## ADMONICION A LOS GOBERNANTES

Y si los subsidios privados no son suficientes, es propio de la autoridad pública suplir las deficiencias de los particulares en el asunto de tanta importancia, cuanto es para el bien común la condición de los cónyuges y de las familias. Pues si a las familias, sobre todo las que tienen muchos hijos, les faltan convenientes viviendas; si el padre no puede encontrar ocasión de obtener trabajo y alimento; si para los usos cotidianos no se pueden comprar las cosas sino a precios exagerados; si también la madre, con no pequeño detrimento para el hogar, se ve obligada a buscar un jornal con el propio trabajo; si ella, en los ordinarios o extraordinarios trabajos de la maternidad, carece de conveniente alimento, medicamentos y auxilio de un buen médico, y cosas de este género; todos vemos si los cónyuges se desesperan, cuán difícil se les hará la convivencia doméstica, la observancia de los mandamientos de Dios; y, además,

(97) I Jo., III, 17.

cuánto peligro para la seguridad pública, para la salud y la vida de la misma sociedad civil puede provenir de esto, en las personas llegaren a tal estado de desesperación que, no teniendo ya nada, nada temen que se les quite, y esperan que conseguirán grandes cosas de la perturbación de la colectividad y del orden social. Por lo tanto, los que tienen el cuidado de la nación y del bien común, no pueden descuidar estas necesidades de los matrimonios y de las familias, sin que causen grave perjuicio a la sociedad y al bien común. Al hacer, por lo tanto, las leyes y al establecer los presupuestos públicos, tengan en cuenta esta necesidad de las familias pobres, de tal manera que pongan su remedio entre las principales preocupaciones de su potestad.

Y en esto, no sin amargura de nuestro ánimo, advertimos que sucede con mucha frecuencia que, invertido el recto orden, a la madre y a la prole ilegítima (a las cuales, para prevenir mayores males, debe socorrerse ciertamente), con facilidad se les concede un actual y copioso subsidio, que se niega a las legítimas o se les concede con tanta parsimonia como si se arrancara por fuerza.

Y no sólo, Venerables hermanos, interesa mucho a la autoridad pública ordenar bien el matrimonio y la familia, por lo que

se refiere a los bienes temporales, sino también en aquellas cosas que son propiamente ventajas para las almas; esto es, hacen falta leyes justas, fielmente observadas respecto a la fe de la castidad y al mutuo auxilio de los cónyuges; porque, como atestigua la Historia, la salud de la república y la felicidad temporal de los ciudadanos no puede permanecer sana y salva, donde el fundamento sobre que se apoya, o sea el recto orden de las costumbres, se destruya, y por los vicios de los ciudadanos se ciega la fuente de donde nace la sociedad o sea el matrimonio y la familia.

Para mantener el orden moral, ni las fuerzas externas y penas del Estado bastan, ni la hermosura y necesidad de la virtud propuesta a los hombres, sino que es necesaria la autoridad religiosa que ilustre la mente con la verdad, dirija la voluntad y confirme la fragilidad humana con los auxilios de la divina gracia, que sólo posee la Iglesia establecida por Jesucristo Nuestro Señor. Por lo cual, para confirmar esta amistad y concordia con la Iglesia de Cristo, a todos los que tienen la suprema potestad civil, los exhortamos ardientemente para que, asociando la obra y la diligencia de ambas potestades, eviten estos grandes daños que amenazan tanto a la Iglesia como a la

(Terminará mañana).

(91) Ephes., VI, 2-3; cfr. Exod., XX, 12.

### Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 5 de febrero de 1906

El señor alcalde dió permiso a los directores del sexteto "Laurak-bat" para dar varias serenatas, hasta las once de la noche, con motivo de la festividad de Santa Agueda.

—El director de la comparsa titulada "La dama vitoriana" solicitó del Ayuntamiento permiso para recorrer las calles de Vitoria en los Carnavales.

—En la Audiencia se celebró un juicio oral por lesiones graves contra un mozo del pueblo de Santa Cruz de Campezo.

—Falleció un niño hijo del capitán de Infantería don Luis Gorzazar.

—El exconcejal don Guillermo Elfo obsequió con café, copa y cigarro a los individuos de la Guardia municipal nocturna.

### Elecciones de Diputados a Cortes

LOTE COMPLETO DE IMPRESOS PARA UNA SECCION, DOCE PESETAS

Modelos de compromisarios para Senadores.

Ley electoral consultor de Ayuntamientos, 2 pesetas.

Ley para elección de Senadores, 0,50 pesetas.

Legislación electoral. Edición Góngora, 3 pesetas.

LIBRERIA LINACERO

TELEFONO 25.—VITORIA.—APARTADO DE CORREOS 41

(Se ruega los encargos con urgencia).

## Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en VITORIA y en el Hotel Francia únicamente el próximo domingo, 8 de febrero y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pruegan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay un más allá, siendo por tanto el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista: no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en VITORIA y en el Hotel Francia únicamente el próximo domingo, 8 del corriente.

NOTAS.—Dicho especialista estará en TOLOSA el día 7, en el Hotel Cielo Grande; en PAMPLONA, el día 9, en el Hotel Pirineos, y en LOGROÑO el día 11 en el Hotel Paris.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 19, CASA TORRENT.

Use máquina eléctrica «SINGER» o motor eléctrico «SINGER»

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

VITORIA: Dato, 20.

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas.

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechimiento de dientes; sueño intranquilo; entreabiertos los ojos cuando descansa; malas digestiones; mal olor en el alimento e inapetencia.

### Caramelos matalombrices y purgantes P. CATALA

DEPOSITO: Remigio Díaz y Comp. - Oriente, número 1 Droguería

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada. — Farmacias y Droguerías —

## Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

SE ALQUILA un local propio para garage, taller o cosa análoga, en Olaguibel. Informes, Paz, 25, 2.º

SE TRASPASA establecimiento de bebidas con primer piso, por no poderlo atender, en la calle Zapatería, 104. Razón en el mismo.

VENTA de un terreno al precio de 1,50 y 2 pesetas metro cuadrado, próximo a Vitoria. Linda a dos caminos. Informes, Cantón Santa María, número 9, 1.º

SE VENDE en buenas condiciones mostrador, vitrina y aparato de escarparte. Abaitua, Postas, 28, Relojería.

SE OFRECE chófer para casa particular, con varios años de servicios en Madrid. Dato, 31 (Mercería).

### FONOGRAFOS

portátiles y de bodega baratísimos; accesorios de todas clases, reparaciones.

M. LAHIDALGA. Pintorería, 24



### ¿Gabanes?

Gran surtido de toda clase de gabanes, trincheras, abrigos, impermeables última novedad a precios sin competencia.

Pantalonería desde 10 pesetas. No encargue usted sus prendas sin visitar esta casa. Todos los trabajos se hacen dentro de la semana.

Prontitud, elegancia y economía. GENERAL ALAVA, 8. Vitoria. SASTRERIA Y PAÑERIA

EBANISTAS se necesitan en casa Murguía. Dato, 22, de seis en adelante.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, existiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

### Nuevo taller mecánico de reparación de calzado

PORTAL DEL REY, n.º 8

SU CALZADO roto se quedará como nuevo arreglándolo en esta casa. BREVEDAD. Se hace en una hora toda clase de medias suelas y tacones. GARANTIA, de todos los arreglos de goma, sea Roja, Negra o Crepé.

ECONOMIA, se obtiene por la gran duración de sus trabajos. MEDIDA, se hace de señora, caballero y niño.

ESPECIALIDAD DE PIES DERECHOS

Se tiñen los calzados y bolsos en veinte colores distintos. Venta de Phillis, cordones, gomas, cremas, plantillas, etc.

«EL RAPIDO» San Prudencio, 35 (Esquina a Fueros)

SUCURSAL: Portal del Rey, n.º 8

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

# TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

## HERNIADOS (quebrados)

Ha llegado la hora de que cesen vuestros sufrimientos y vuestras angustias. De hoy más, la hernia (quebradura) no constituirá un constante peligro de muerte por estrangulación, ni una imposibilidad física para el trabajo, ni mucho menos una horrible pesadilla.

Una oportunidad para todos los herniados: hombres, mujeres y niños LEED Y GRABAD EN VUESTRA MENTE

El eminente ortopédico, de Barcelona, Sr. LAZARO, técnico especializado largos años en el tratamiento racional y científico en las hernias, con profundos estudios y gran práctica en la construcción y adaptación de APARATOS ULTRAMODERNOS capaces de contener absoluta y constantemente todas aquellas hernias voluminosas y crónicas, consideradas como incurables, y capaces de CURAR PRONTO y RADICALMENTE todas aquellas hernias posiblemente curables, OFRECE hoy a todos los herniados, ricos y pobres, su maravilloso aparato herniario "VIDA", ideal de los ideales, el más moderno, el más científico, el más cómodo, sin peso, sin presiones molestas, sin tirantes engorrosos, rápida y fácilmente adaptable y sobre todo, AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS, pues, como garantía absoluta de sus magníficos y positivos resultados para la segura curación de las hernias y para mayor facilidad de aquellos herniados de modesta posición, el Sr. LAZARO aplicará sus aparatos "VIDA", concediendo grandes plazos para pagarlos.

El aparato ideal "VIDA", por su acción curativa, por sus precios reducidos y por sus facilidades de pago, llevará a todos los hogares DESDE 50 PTAS. donde reina la inquietud y el infortunio, la alegría de vivir y la tranquilidad de sus familiares. Así, pues, acudid todos los que padezcáis hernia, uséis o no aparato, y todos los operados que queráis asegurarnos contra la fatal y casi siempre inevitable reproducción consultar al señor Lázaro, que recibirá personalmente en

VITORIA, únicamente el lunes, día 9 de febrero, en el HOTEL FRANCIA, y en

BILBAO, el martes, día 10 en el HOTEL MAROÑO, Correo, 23

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, fajas de estética y esbeltez, fajas para corregir, curar y prevenir las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales, riñón móvil, las relaciones y eventraciones, etc.

Despacho: SERRA, 19, Pral. 1.º — BARCELONA

FLORIDA, 23 **La Bolsa** ARCA, 13

300 modelos aparatos eléctricos

Luceta para el alumbrado de escaparates, tiendas, casinos, bares, oficinas, etc., a 25 pesetas.

El mayor surtido en vajillas, cristalerías y objetos útiles para regalos

Precios sumamente económicos

Esta casa se encarga de la instalación de aparatos eléctricos.

PESCADERÍA

**La Viguera** PLAZA DE ABASTOS, NÚM. 45 VITORIA

Pescados y mariscos frescos - Gran variedad - Servicio diario de los más importantes puertos - Servicio a domicilio - Prontitud y esmero - Economía - Buen gusto

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL

## Enfermos Desesperados, no desalentad...



El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON, os curará definitivamente porque es absolutamente VEGETAL.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON ejercen una energética depuración y renovación orgánica restituyendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación, por que no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz.

No contienen substancias tóxicas ni estupefacientes. NADA MÁS QUE PLANTAS escogidas especialmente para cada enfermedad. Son tan eficaces como inofensivas.

### PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACIÓN

Llevo un mes tomando la Cura N.º 3 y me encuentro bien, así que he acordado me mande otras 5 cajas de la misma cura. D. Francisco Pérez, Rúa Petín, Vega del Bolo, Orense.

En los 30 años que lleva mi esposa de padecimientos, las innumerables medicinas que ha tomado no han podido lograr lo que han logrado las Cajas de la Cura N.º 6. Que Dios bendiga al benéfico que las descubrió para bien de los desgraciados. G. Pedro Navarrete, Valle, 7, Santafelá, Córdoba.

Tengo el gusto de notificarle que sus Curas Nos. 12 y 15 me han dado un resultado satisfactorio. D. G. Navarro, Comercio, 5, Tarrasa, Barcelona.

Hago propaganda porque observo en el mismo y en otros también, que con estas plantas se obtiene el fin que se busca. Rdo. L. E. Cambra, Salinas de Iz, Huesca.

La Cura N.º 11 del Abate Hamon, de la que llevo tomadas varias cajas, me han puesto completamente bien de la parálisis que padecía. Da. Fca. Castro, Basquets, 12, Cáceres.

He tenido un buen resultado con la Cura N.º 15, de la cual quedo agradecido de ella y de Vd. D. F. J. Olona, P. Guarrijo, 28, Lida, All canis.

Habiendo usado la Cura N.º 10 y viendo un resultado satisfactorio le ruego me envíe otra caja. D. E. Garcia, Parroco, Alconada de Madrid, Segovia.

Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance: no busquemos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS. Monseñor KNEIP.

## LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

### ENFERMEDADES QUE CURAN

- N.º 1.—Diabetes.—N.º 2.—Albuminuria.
- N.º 3.—Rouma, Artritis, Ciática, Dolores.
- N.º 4.—Anemia, Pubertad, N.º 5.—Solitaria.
- N.º 6.—Entrem. de los Nervios, Epilepsia, etc.
- N.º 7.—Tos ferina. N.º 8.—Reglas dolorosas.
- N.º 9.—Lombrices. N.º 10.—Enteritis.
- N.º 11.—Parálisis, Arteriosclerosis, Obesidad.
- N.º 12.—Depurativa de la sangre, Granos, Herpes.
- N.º 13.—Enfermedades del Estomago.
- N.º 14.—Varices, Fiebras, Hemorroides.
- N.º 15.—Tos, Catarros, Bronquitis, Asma, etc.
- N.º 16.—Corazón, Riñones, Higado, Vejiga.
- N.º 17.—Estreñimiento. N.º 18.—Úlceras estomago.
- N.º 19.—Úlceras Varioosas. N.º 20.—Preventiva.

### GRATIS

UN INTERESANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal.

PIDALO POR FAVOR

Sr. Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6, Barcelona, o Pellorea, 9, Madrid. Sirvase mandarme el libro del Dr. SABIN.

Nombre..... Calle..... Ciudad..... Provincia.....

**"AURORA"**

Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL DESEMBOLOADO 4.500.000 pesetas.

RUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1908

Consúltense sus ventajosas condiciones para seguros contra incendios.

Subdirector para la provincia de Alava: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 3.º

## DISCOS

GRAN SELECCION

«La Voz de su Amo» - «Regal» - «Odeón» - «Polydor»

Fonógrafos maleta con seis piezas de actualidad, a elección, ptas. 73

Gramófonos gramolas, gran surtido

AGENCIA EXCLUSIVA DE LA INSUPERABLE MARCA

«Radio Atwater Kent» - «La Radio de la Voz de Oro»

Pianos nuevos y de ocasión.—Ventas al contado y a plazos

**B. Sanmartín** - Almacén de música - Plaza de Alfonso XIII, 32

TELÉFONO 63

## Gran ocasión

La Casa Zulaica acaba de recibir un gran surtido de artículos para regalos.

Gran variedad en vajillas de loza y porcelana, cristalería Checo y Bohemia, a precios económicos.

**Independencia, 8.—Teléfono 963**

**"ROYAL"**

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845

Establecida legalmente en España

por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1928.

Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.430 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.715; fondos totales, 39.764.766; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.695.234. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 2 agosto 1929 al cambio de 33,23).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen contingencias especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 25.257'60 pesetas.—En Entidad Baneraria e Invertidos en Valores Públicos del Estado Español 250.726'38 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.214.401'00 pesetas

**Los siniestros se pagarán en VITORIA**

**MORE, Francia, 36. Teléfono 887. VITORIA**

Autorizada la publicación de este anuncio por la Dirección General de Previsión y Corporaciones en 5 agosto 1929.

## STERLING

Camiones ligeros y rápidos de 2 hasta 12 toneladas

Pídanse detalles a los Agentes exclusivos en Alava:

**Larramendi, Pipaón y Alberdi**

Gran Garage Universal

Dato, 22 y Ortiz de Zárate, 1

# ¡¡NOVIOS!!...

U. 30.



...vuestros muebles en

## "LA AMUEBLADORA VITORIANA"

solidez · buen gusto · economía

### MANUEL ALONSO

fabrica · almacenes y exposiciones

INDEPENDENCIA 3 VITORIA

## Crónica religiosa

### Calendario para mañana

Día 6.—Primer viernes.—Santos Tito, Vedasto, Guarino, cardenales; Amando, Silvano, obispos; Dorotea, virgen; Saturnino, Teófilo, Revocata, Antoliano, mártires.

Nació Santa Dorotea en la ciudad de Cesárea, provincia de Capadocia. Desde niña se ejerció en obras de verdadera cristiana, y se hallaba adornada con todas las gracias que en una mujer pueden concurrir. De orden del emperador Diocleciano fué presa la santa virgen y llevada delante del tribunal del presidente Apricio, el cual la dijo que la había mandado llamar para que rindiese culto a los dioses inmortales, a lo que respondió Dorotea: «Dios verdadero y Emperador del cielo me ha mandado que a El sólo sirva y reconozca». Amenazóla el juez con tormentos y muerte cruel si no hacía lo que la mandaba; entonces dijo Dorotea: «¿Por qué te detienes? Haz presto lo que has de hacer, para que yo vea a Aquel por cuyo amor no temo, y deseo padecer y es mi esposo, y nos convida para que vayamos al paraíso de felicidades, donde hay frutos de admirable hermosura, y flores que nunca se marchitan». Como Apricio llegó a persuadirse de que gastaba el tiempo en vano, la entregó a dos hermanas llamadas Crisita y Calixta, que habían negado la fe de Cristo, para que la persuadiesen, pero sucedió tan al contrario, que la santa virgen las convirtió a Cristo, y dieron la vida por su amor. Después de haber sido quemados con hachones sus costados, mandó el feroz juez que fuese degollada el día 6 de febrero del año 304.

ma: Exposición del Santísimo, estación, rosario, sermón que predicará el director de la Asociación, muy ilustre señor don Pedro de Menchaca, acto de desagracios, bendición y reserva. Estas comuniones y la misa de ocho de este día se aplicarán en sufragio del benemérito colaborador de esta Asociación, presbítero don Marcelo Pinedo (q. e. p. d.).

### EN SANTA MARIA

La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y del Apostolado de la Oración, celebrará en esta iglesia mañana viernes, día 6, sus cultos acostumbrados en obsequio del Delfico Corazón en la forma siguiente: Por la mañana tendrán lugar las misas de comunión a las seis y a las siete. El ejercicio de la tarde se verificará a las 6 1/2, en la siguiente forma: Exposición del Santísimo, estación, rosario, plática, acto de desagracios y reserva.

### Dr. Olavarría

GARGANTA - NARIZ - DIENTES  
Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.  
DATO, 6, 8.ª izquierda.

### F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso  
Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con rayos X  
RAYOS X  
Dato, 35, 1.ª Vitoria

### OÑA MEDICO Y DENTISTA

Dedicado con especialidad a extracciones con anestesia y construcción de dentaduras.  
Consulta de 10 a 1  
Calle de la INDEPENDENCIA, 8-3.ª (Frente a la Plaza de Abastos)

### Pañería Bazar y Sastrería

### CASA IBARRA (Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros - y Trincheras marca «EL GALLO». Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante. Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante. Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 pesetas en adelante.

### PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza de Alfonso XIII, 29.—Virgen Blanca, 9. Teléfono 784



### Larramendi Hnos Opticos especialistas

Dato, 9. -- VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

### Dr. Parra Solache OCULISTA

Exayudante de Clínicas nacionales y extranjeras.  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Calle de la Florida, 24, 2.ª derecha  
Óptica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA. Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Óptica. — Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Óptica.

### CLINICA DENTAL de A. Rojas

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Juez del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.  
Gran Diploma de Honor.  
DATO, núm. 6, 2.ª  
Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

### Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Álava

Con la garantía de la Excma. Diputación  
SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 11, 1.ª. SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.  
IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %  
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas 4,35 %  
Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

### Maderas-Machihembrados Rafael Rotana

Hijo de J. Rotana  
Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) 574 -- SERVICIO A DOMICILIO --

### AGENCIA DE NEGOCIOS

de GREGORIO LUQUE, EX-SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE FORONDA.—OFICINAS: PLAZUELA DEL HOSPITAL, 10, 1.ª, derecha.—VITORIA.  
Esta AGENCIA se encargará de confeccionar, presentar y activar toda clase de documentos en las oficinas públicas.  
Asimismo se encargará con las garantías necesarias, de la administración y venta de cuantas fincas rústicas y urbanas quieran confiarsele.

### Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.  
Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos.  
Se admiten señoras.  
PLAZA DE ALFONSO XIII número 16, 3.ª

### PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 1 (antes Sur)

### LABORATORIOS

Químicos.—Instalación completa para Análisis Industrial y de Análisis Químico.—Equipos rurales para Farmacia  
PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS.  
Pidanse presupuestos y catálogos. Establecimientos  
JODRA  
Príncipe, 7 MADRID

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Excoelosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento, Espaldillas, etc. etc.

# La actualidad deportiva

Un puesto de honor para la Comisión de Excursionismo del Club Deportivo Alavés. Estamos muy acostumbrados a las cosas bien hechas, admirablemente hechas de esta Comisión. Por tanto no nos ha sorprendido la amable invitación que nos pasan para que visitemos su magnífica colección de fotografías que, con el gusto que caracteriza a estos entusiastas jóvenes, han sido expuestas en la Escuela de Artes y Oficios; ni la confección de un catálogo en cuya primera página, a un modo de preámbulo, explican el objeto de tan cultural movimiento de deportistas que resumen, compendian y hacen bueno su lema: *Mens sana in corpore sano.*

Merece la pena de que—aunque solo sea por simple curiosidad o mera distracción—nuestros lectores visiten la exposición de bellas fotos que ha reunido el concurso organizado por la sección alpina del Club Deportivo Alavés. Es pública y podrá ser visitada hasta el día 10 del actual, de seis a nueve de la tarde los días laborables y de once a una los festivos.

Para que nuestros lectores se den idea del valor de los trabajos fotográficos expuestos les diremos que hay hasta 239 de los mismos, que corresponden a los siguientes señores: Ramón de Azkue, G. Ortiz, Domingo Pájari, Angel Sopena, Antonio Ferrer y Jesús Espel, de Bilbao; A. de Navascués, C. D. Euzkotarra y J. Manuel Gorri, de Pamplona; R. Díaz de Asco, Luis Astorbiza, Juan L. Achúa, Fz. de Obécuri, Txambolín, Enrique Guinea, Dr. Vega, Ortiz de Landaluze, Lagán Bi y Luis Campanaga, de Vitoria. Y fuera de concurso, de Indalecio Ojangueren, Real Sociedad de Alpinismo Peñalara, Pablo Barguño, Julián Delgado Ubeda, Juan Díaz Duque, Arnaldo España, F. Hernández Pacheco, Luis de Ibarra, Joaquín Martínez Nacarino, José Martínez Simancas, Antonio Victory, Angel de Sopena, Antonio Ferrer y su inseparable «El Hombre de las Cavernas».

Un éxito grande, por el que felicitamos a la repetida Comisión. —o— Un poco de fútbol ahora. Primero la lista de partidos, con sus correspondientes árbitros. Son: Alavés-Real Sociedad, Camorea; Athletic-Barcelona, Balaguer; Real Unión-Arenas, Escartín; Europa-Racing, Serrano; y Español-Real Madrid, Ostalé.

Un poco de «aire» al gran partido señalado en primer término. Doña Real y don Alavés van a bailar el domingo en el escenario de Mendizorroza un rigodón de postín. Y naturalmente nadie quiere quedarse sin presenciar tan interesante espectáculo. Como que hay trenes especiales y todo. No los que nosotros habíamos anunciado... Porque ello no ha sido posible. Lo impiden dificultades de organización. Pero hay trenes por el Anglo, hay un sin fin de autobuses ya contratados, y hay una matrícula de coches elevadísima, con las iniciales S. S. que se pondrán en movimiento el próximo domingo.

No puede, pues, presentarse mejor la cosa para el Deportivo Alavés por lo que respecta a la entrada... y buena falta le hace. En cuanto al resultado del partido... eso ya es otro cantar. Porque debe tenerse en cuenta que la Real ha demostrado en la primera vuelta ser el equipo mejor; no debemos olvidar tampoco que tiene pendiente una cuenta con el Deportivo Alavés por «aquello» del empate a dos de Atocha, cuenta que quiere la Real liquidar de una vez. Y todo esto, mas lo que nos ha dicho la Prensa donostia-

## CLUB DEPORTIVO ALAVES

La Junta Directiva en su sesión de anoche, tomó el acuerdo de no dar SUPLEMENTOS a los señores abonados en la taquilla del campo, por ser materialmente imposible el poder atenderlos, debido a la aglomeración, y si únicamente facilitarlos los días que esté abierta la taquilla del Club, y el día del partido hasta la UNA Y MEDIA de la tarde.

Igualmente se ruega a todo espectador que a la entrada del campo se sirva llevar individualmente su abono, pase o entrada, para facilitar a los empleados el tener que hacerlo por ser así su obligación.

rra del ánimo, la moral, los deseos (y aun seguridades) de triunfo que tiene su equipo, es bastante para suponer lo que la Real hará el domingo en el terreno de juego. Mas...

No han debido contar los simpáticos donostiarros con la actual forma del Deportivo. Si en Donostia tuvieron que luchar con un trío defensivo de gran valía, ahora se encontrarán con un equipo más completo ya que la línea base—la de medios—está «carburando» a satisfacción de la «hinchada» vitoriana. Y si allí los delanteros no encontraron obstáculos para marcar dos tantos, aquí por lo menos han de mejorar en alguno más. Que Olivares ya apuntó el domingo una forma excelente y sus interiores han de estar también atentos a la misión de no dejar descansar al gran Izaguirre.

Los dos equipos están en buena disposición para obsequiar al respetable con las mejores galas del fútbol vasco, impetuoso pero noble siempre... o casi siempre. Que no se nos dé el domingo la excepción.

La línea delantera es el motivo de discusión en estos momentos. Los partidarios del método razonable indican que teniendo un ala completa: Albéniz-Lécue, debe tenderse a completar la otra. Suponen que Quincoces II puede rendir en el lado derecho lo mismo que en el otro, pues tiene condiciones para ello. Y advierten que Albéniz juega más—y es muy natural—en el puesto que siempre hasido el suyo.

# El Consejo de ministros de ayer

## Reclamaciones en Méjico

MADRID.—Comenzó con la intervención del ministro de Estado, que dió cuenta del expediente relativo a la prórroga del plazo para la Comisión mixta hispano-méjicana, que funciona en la República de Méjico, para estudiar las reclamaciones por daños inferidos a las vidas y haciendas de los españoles. La Comisión ha terminado el plazo de su actuación, sin haber dado cima a sus trabajos, por lo que se le concede una prórroga ilimitada hasta que termine su misión.

## El Parlamento se reunirá el día 25 de marzo

La parte más interesante del Consejo ha correspondido al ministro de la Gobernación y al presidente. El ministro llevó redactado el decreto de convocatoria de Cortes, que va precedido de un preámbulo que mereció la aprobación del Gobierno. En su parte dispositiva se suspende, temporalmente la aplicación del artículo 29, referente a la designación de diputados, y se fija la reunión del Parlamento para el día 25 del próximo mes de marzo.

El decreto de convocatoria de Cortes lo mismo se puede firmar mañana que pasado, pues todo depende de que esté mejor el presidente y pueda trasladarse a Palacio para someterlo a la sanción regia. En el caso de que el presidente no pueda salir a la calle, llevará el decreto a la firma del rey, el ministro más antiguo, que en este caso lo es el señor Wais.

## Se colegiarán los habilitados de Clases Pasivas

El ministro de Hacienda dió cuenta del expediente abierto referente a algunos habilitados de Clases Pasivas. Se ha observado cierta irregularidad en la expedición de fes de vida, único documento exigido por el Estado para percibir pensiones. Estas fes de vida se expenden incluso en localidades distintas del domicilio de los pensionistas. Se han registrado buen número de falsificaciones. Para evitarlo se procederá a la colegiación de los apoderados cuya actuación se regirá por un Reglamento. En este se establecerá, desde luego, la incompatibilidad del cargo de habilitado con el de funcionario de la Dirección General de la Deuda o del Consejo Supremo del Ejército y Marina.

Para apoderar a más de tres personas será indispensable la colegiación. En cada provincia se llevará un fichero de apoderados y habilitados de Clases Pasivas.

Con objeto de evitar las irregularidades con la expedición de fes de vida será sustituido este documento por otro con el retrato del interesado.

100.000 personas que perciben derechos pasivos serán sustituidas gradualmente por grupos.

El Decreto establece que causará

Nosotros en este pleito no queremos intervenir. Una proposición nuestra sería siempre una coacción... o serviría de disculpa. Por eso nuestro lema en este pequeño incidente es: ¡Allá los sevillanos!

No nos desagradaría, sin embargo, ver que se discurre con lógica. Aunque la lógica en fútbol muchas, muchísimas veces esté reñida con los resultados que se persiguen.

El partido de Barcelona—entre otros muchos partidos—puede desorientar al más pintado.

—o—

Nada de Arsenio por ahora. Sigue su curso la lesión y precipitar una «reñtrée» del jarrero sería demorar por más tiempo aún su ausencia en el equipo. Y si no juega Arsenio, ya saben nuestros lectores quienes jugarán. Lo que no sabrán—ni lo sabemos nosotros—es en qué puestos se les pondrá.

Esperemos pues a la decisión oficial. De aquí al domingo aún hay tiempo de discutirlo y decidirlo.

## G.

## El torneo vitoriano

Corresponden jugar el próximo domingo los siguientes partidos:

A las nueve y cuarto, C. D. Sui-zos-Beti Aurrera; árbitro señor Díez.

A las once, Metalúrgica-Aurrera Beti; árbitro señor Urbina.

# El Consejo de ministros de ayer

## Reina el orden en España

Los ministros se ocuparon de la situación del orden público en España, que es buena, según informes recibidos de provincias, de las autoridades gubernativas.

## El estado de guerra y la censura

El general Berenguer dió cuenta de haberse levantado el estado de guerra de la quinta región, incluso en Huesca y de que hoy lo será también en Madrid. La Censura pasará hoy al Gobierno civil y funcionará solamente 48 horas, pues el sábado quedará terminada.

## El Tribunal de Actas

El Consejo se enteró de la formación del Tribunal de Actas protestadas.

## Un crédito de 50 millones

Como el presupuesto vigente facultó al ministro para una emisión de Deuda con el fin de cubrir la diferencia entre los gastos e ingresos del Consejo Superior de Ferrocarriles y como ahora no sería pertinente la emisión de dicha Deuda, los ministros acordaron llevar el asunto al Parlamento y conceder un crédito, por el momento, de cincuenta millones.

## VISADO POR LA CENSURA

## Luis de la Vega

Ex-médico ayudante del Sanatorio Neuchatelois de Leysin (Suiza)

RAYOS X  
De once a una y de tres a seis.  
Florida, 19-3.º

Relojes pulsera y bolsillo, a la mitad de su precio  
Los de 30 ptas, a 15. Los despertadores de 14 ptas. a 7'50  
Cubiertos mesa, postre, merienda, pastelería, pescado, etc., etc. de plata de ley a precios baratísimos. En 40 gramos, seis cubiertos mesa, 45 pesetas. En 60 gramos, seis cubiertos, 55 pesetas.

Sortijas sello chapadas de oro ley (con contraste) las de 20 pesetas a 10  
Placas y cuadros cincelados: Santa Cena de Jesús, Purísima, Carmen, San José, Corazón de Jesús, etc.

Sortijas alianzas, resultado garantizado, 4 pesetas.  
Sortijas alianzas, oro macizo, desde 14 pesetas.

ISASIA - Joyería - DATO, 24

## Resumen telefónico

# Se realizan gestiones para formar dos candidaturas monárquicas

### El próximo día 8 será levantada la censura en Madrid. La princesa Beatriz continúa en el mismo estado. Ha dimitido el rector de la Universidad de Zaragoza

## MADRID

### La mañana del rey

MADRID.—Hoy a las diez de la mañana salió el Rey de Palacio, dirigiéndose a la Moncloa, a presidir la Junta de Patronato de la Ciudad Universitaria.

Ha regresado a Palacio a la una de la tarde, recibiendo varias visitas.

### Un telegrama del rey de Inglaterra

Don Alfonso ha recibido un telegrama del Rey de Inglaterra, contestando al enviado por aquel, expresando el sentimiento producido en España por la catástrofe de Nueva Zelanda.

### La princesa Beatriz continúa igual

Las últimas noticias recibidas en Palacio dan cuenta de que la princesa Beatriz de la Gran Bretaña continúa en el mismo estado, aunque parece que su enfermedad ha tomado un aspecto favorable.

### En Economía

El ministro de Economía ha recibido hoy al subsecretario de Gracia

## y Justicia, al marqués de Escalona y al Gobernador civil de Huesca.

### Manifestaciones del señor Matos

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta a los periodistas de la Junta de autoridades celebrada, para evacuar los trámites reglamentarios para que se ejerza la Censura en el Gobierno civil.

También dijo el ministro que el decreto de convocatoria de Cortes aparecerá en la «Gaceta» el domingo o lunes próximo.

Un periodista preguntó al señor Matos:—¿Cuándo se levanta la Censura?

—Ya pronto, contestó el ministro.

Otro periodista dijo que hay candidatos que no confían en la sinceridad electoral, a lo que el ministro dijo que se ratificaba en cuanto lleva dicho sobre el particular.

### En Madrid se levanta la censura el día 8

El gobernador civil se ha encargado de la Censura, ejerciéndola hasta el próximo día 8, en que será suprimida.

### Las candidaturas monárquicas

Se están realizando gestiones para formar dos candidaturas monárquicas para lograr la mayoría y la minoría. Cada una estará constituida por cuatro monárquicos, entre ellos un maurista. Figura en una de ellas el conde de Rodríguez San Pedro.

que sólo obtendrían éstos mayoría en Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao; pero que en los demás distritos no obtendrían apenas votos. Además, coincidieron los ministros en apreciar que estas elecciones han de ofrecer sorpresas que han de demostrar que son las más sinceras de cuantas se han celebrado.

### El Gobierno se inhibe

Moscos Jovellar leyó una Real orden, dirigida al presidente del Tribunal Supremo, por la que se inhibe el Gobierno de intervenir en el nombramiento del Tribunal de Actas.

### No se trató de los haberes del Clero

En el Consejo no se ha tratado de la cuestión del aumento de haberes del Clero.

PROBADO  
LOS EXQUISITOS



CHOCOLATES  
EZQUERRA

VITORIA